

Fenpruss y gremios exigen al Minsal aplicar medidas contra la violencia de género

El pasado 22 de diciembre, Fenpruss junto al resto de los gremios de la salud que participan en la Mesa de Género y Trabajadoras de la Salud del Minsal, publicaron una carta abierta dirigida a la ministra Ximena Aguilera. En la misiva se lamenta el femicidio de **Fabiola Vargas**, matrona del Hospital de Arica, y **se pide a la autoridad la concreción de las medidas y protocolos existentes para prevenir la violencia de género en los servicios.**

Los gremios también solicitan una pronta reunión con la autoridad para trabajar en conjunto por la pronta aplicación de las directrices trabajadas en conjunto entre los sindicatos y el Ministerio. **En específico, se pide aplicar las “Orientaciones Técnicas para la Elaboración de Pautas Locales para el Abordaje de la Violencia de Pareja en Trabajadoras (es) de Salud”, que tiene por objetivo generar los protocolos para el abordaje de la violencia de género sufrida por trabajadoras de la salud por parte de parejas y ex parejas, con un enfoque de promoción, prevención, detección oportuna, y atención integral para las víctimas.**

“Como sector salud también tenemos una gran responsabilidad en lo sucedido dado que contamos con instrumento para prevenir y ayudar a nuestras compañeras que sufren de violencia de pareja y que lamentablemente no se están aplicando”, señalan en la carta.

También se indica el hecho de que el pasado 23 de noviembre, estando la ministra Aguilera y los subsecretarios en la ciudad de Coyhaique, se les solicitó una reunión para avanzar en la aplicación de medidas contra la violencia de género. La

solicitud, sin embargo, todavía no tiene respuesta.

Finalmente, la carta indica que **los servicios, Seremis y departamentos de salud municipal no han aplicado las pautas o no han realizado la bajada de ellas en todos los establecimientos. Los gremios señalan que esto es fundamental “para apoyar estos objetivos trazados y no tener que lamentar nuevamente la pérdida de nuestras compañeras en manos de su femicida”.**

En esa línea, se llama a que “se tomen acciones concretas en esta temática y no dependa de la voluntad de las autoridades locales, que lamentablemente solo se observan en las redes sociales conmemorando el Día Nacional contra el Femicidio, pero no se traduce en lo que realmente se requiere: acciones concretas de prevenir los femicidios en nuestro entorno laboral. **Las herramientas están, sólo falta la voluntad y el trabajo colectivo”.**

